



Salud
Secretaría de Salud



SSA
SECRETARÍA
DE SALUD

SESA
SERVICIOS ESTATALES
DE SALUD

"2024. Año del 50 Aniversario del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo"

ANEXO 5

FORMATO DE OPERACIONES EFECTUADAS NO COMPROBABLES POR CONCEPTO DE VIATICOS

José María Morelos Q. Roo; 30 de octubre 2024*

LIC. LUIS ALBERTO TZEC PAT.

ADMINISTRADOR DE LA JURISDICCION SANITARIA No. 3

PRESENTE:

Atendiendo a lo dispuesto en el artículo 39, tercer párrafo de los LINEAMIENTOS PARA EL EJERCICIO CONTROL Y COMPROBACION DEL GASTO PUBLICO DESTINADO AL PAGO DE VIÁTICOS, PASAJES Y DEMÁS EROGACIONES RELACIONADAS CON LAS COMISIONES OFICIALES EFECTUADAS POR LAS PERSONAS SERVIDORAS PUBLICAS DE LA ADMINISTRACIÓN PUBLICA CENTRAL Y PARA ESTATAL DEL PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO, se expide el presente para efectos de acreditar las operaciones efectuadas no comprobables por concepto de viáticos por la cantidad de **\$ \$3,850.00 (TRES MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA PESOS 00/100 M. N.)** derivado de la comisión que me fue encomendada del programa **H34530 Prevención y Control de las Arbovirosis** (dengue, zika, chikungunya)

"Bajo protesta de decir la verdad, manifiesto que la presente comprobación de viáticos se realizó tomando en consideración que en las localidades: **Insurgentes, zafarrancho, dos aguadas, adolfo lopez mateos, lazaro cardenas, pedro moreno, gavilanez, el triunfo, la pimientita, piedras negras, adolfo de la huerta, san isidro poniente, chunhuhub, ramonal, santa lucia beltran, naranjal oriente, mariano matamoros, el martirio, pozo pirata, san carlos, emillano zapata, dziuche, cafetal, cafetalito.** en el municipio de José María Morelos Q. Roo; no se localizaron establecimientos comerciales que expidan comprobantes digitales."

No. DE OFICIO DE COMISION		1165
MONTO TOTAL OTORGADO	MONTO EQUIVALENTE AL 100 %	
\$ 3,850.00	\$ 3,850.00	
DESGLOCE DE OPERACIONES EFECTUADAS NO COMPROBABLES POR CONCEPTO DE VIATICOS.		
01/11/2024	ALIMENTOS Y BEBIDAS	\$ 350.00
04/11/2024	ALIMENTOS Y BEBIDAS	\$ 350.00
05/11/2024	ALIMENTOS Y BEBIDAS	\$ 350.00
06/11/2024	ALIMENTOS Y BEBIDAS	\$ 350.00
07/11/2024	ALIMENTOS Y BEBIDAS	\$ 350.00
08/11/2024	ALIMENTOS Y BEBIDAS	\$ 350.00
11/11/2024	ALIMENTOS Y BEBIDAS	\$ 350.00
12/11/2024	ALIMENTOS Y BEBIDAS	\$ 350.00
13/11/2024	ALIMENTOS Y BEBIDAS	\$ 350.00
14/11/2024	ALIMENTOS Y BEBIDAS	\$ 350.00
15/10/2024	ALIMENTOS Y BEBIDAS	\$ 350.00
TOTAL		\$ 3,850.00

AUTORIZO:


BR. ALEXIS TALAVERA NUÑEZ.

ATENTAMENTE:


BR. JOSE ALFREDO JIMENEZ POOL

JURISDICCION SANITARIA No. 3
DEPARTAMENTO
DE VECTORES
DISTRITO No. 3
SECTOR No. 2
JOSE MARIA MORELOS Q. ROO
CONSTANCIA DE DESEMPEÑO.



ANEXO 5

NUM. DE OFICIO DE LA ORDEN DE ADMINISTRACION

1165

DEL 01 AL 02 DE NOVIEMBRE 2024

Alexis Talavera Nuñez

BR. ALEXIS TALAVERA NUÑEZ

SELLO Y FIRMA

JURISDICCION SANITARIA No. 6
DEPARTAMENTO
DE VECTORES
DISTRITO No. 3
SECTOR No. 2
JOSE MA. MORELOS. Q. ROO

DEL 04 AL 09 DE NOVIEMBRE 2024

Alexis Talavera Nuñez

BR. ALEXIS TALAVERA NUÑEZ.

SELLO Y FIRMA

JURISDICCION SANITARIA No. 6
DEPARTAMENTO
DE VECTORES
DISTRITO No. 3
SECTOR No. 2
JOSE MA. MORELOS. Q. ROO

DEL 11 AL 16 DE NOVIEMBRE 2024

Alexis Talavera Nuñez

BR. ALEXIS TALAVERA NUÑEZ.

SELLO Y FIRMA

JURISDICCION SANITARIA No. 6
DEPARTAMENTO
DE VECTORES
DISTRITO No. 3
SECTOR No. 2
JOSE MA. MORELOS. Q. ROO

Bajo protesta de decir la verdad, manifiesto que la presente comprobación de viáticos, se realizó tomando en consideración que en las localidades: Insurgentes, zatlarrancho, dos aguadas, adolfo lopez mateos, lazaro cardenas, pedro moreno, gavilanez, el triunfo, la pimentita, piedras negras, adolfo de la huerta, san isidro poniente, chunhuhub, ramonal, santa lucia beltran, naranjal oriente, mariano matamoros, el martinio, pozo pirata, san carlos, emiliano zapata, dziuche, cafetal, cafetalito, ubicadas en el municipio de jose maria morelos q. roo, no se localizaron establecimientos comerciales que expidean comprobantes digitales.

Me comprometo a comprobar, el importe asignado en concepto de viáticos o pasajes, por el monto otorgado y con la documentación correspondiente y en su caso reintegrar los importes no devengados, dentro de un periodo máximo de 5 días al término de la comisión, en el evento de omitir esta obligación, autorizo se me sea descontado el importe correspondiente de mi sueldo en la quincena que aplique. se le informa que los Servicios Estatales de Salud (SESA) realizarán transferencias de datos personales, para atender requerimientos del artículo 91 fracción IX de la ley de transparencia y Acceso a la información pública para el estado de Q. Roo. para mayor información sobre uso de datos personales consulte nuestro aviso de Privacidad en <http://qroo.gob.mx/sesal/aviso-de-privacidad>.